

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

21030 RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la convocatoria del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Efectuadas por las instituciones forales de los Territorios Históricos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, las convocatorias del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal en sus respectivos ámbitos territoriales, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 5.1 de la disposición adicional segunda de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con la disposición adicional tercera, apartado 2, de esta norma, y por el Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, la Orden de 10 de agosto de 1994, y demás disposiciones concordantes.

En uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General ha resuelto:

Dar publicidad, a los efectos de coordinación a que se refiere la disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, a las convocatorias de concurso unitario de traslados de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito de territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con especificación de las circunstancias exigidas en materia de conocimiento del euskara, en los términos siguientes:

Provincia de Álava

Acuerdo 922/2007, del Consejo de Diputados, de 16 de octubre, de la Diputación Foral de Álava, publicado en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 126, de 26 de octubre de 2007, y posterior corrección de errores).

	Perfil lingüístico	Preceptivo o mérito
<i>Secretaría clase 1.ª</i>		
Ayuntamiento de Llodio	4	Preceptivo.
<i>Secretaría clase 3.ª</i>		
Ayuntamiento de Aramaio	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Campezo	3	Mérito.
<i>Intervención clase 1.ª</i>		
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	4	Preceptivo.
<i>Intervención clase 2.ª</i>		
Ayuntamiento de Amurrio	3	Preceptivo.
<i>Tesorería</i>		
Ayuntamiento de Vitoria-Gastéiz	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Llodio	4	Preceptivo.

Provincia de Guipúzcoa

(Orden de 24 de octubre de 2007, del Diputado Foral del Departamento para la Calidad en la Administración Foral, publicada en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 212, de 30 de octubre de 2007).

	Perfil lingüístico	Preceptivo o mérito
<i>Secretaría clase 1.ª</i>		
Arrasate-Mondragón	4	Preceptivo.
Azpeitia	4	Preceptivo.
<i>Secretaría clase 2ª</i>		
Aretxabaleta	4	Preceptivo.
Beasain	4	Preceptivo.

	Perfil lingüístico	Preceptivo o mérito
Bergara	4	Preceptivo.
Deba	4	Preceptivo.
Elgoibar	4	Preceptivo.
Legazpi	4	Preceptivo.
Oiartzun	4	Preceptivo.
Oñati	4	Preceptivo.
Pasaia	4	Preceptivo.
Urnieteta	4	Preceptivo.
Urretxu	4	Preceptivo.
Urbil	4	Preceptivo.
Zumaia	4	Preceptivo.
Zumarraga	4	Preceptivo.
<i>Secretaría clase 3.ª</i>		
Agrupación Albiztur-Beizama	4	Preceptivo.
Agrupación Alkiza-Larraul	4	Preceptivo.
Agrupación Berastegi-Elduain	4	Preceptivo.
Agrupación Bidegoian-Berrobi	4	Preceptivo.
Agrupación Leaburu-Gaztelu	4	Preceptivo.
Aduna	4	Preceptivo.
Altzo	4	Preceptivo.
Asteasu	4	Preceptivo.
Belautza	4	Preceptivo.
Errezil	4	Preceptivo.
Ikaztegieta	4	Preceptivo.
Mutriku	4	Preceptivo.
Olaberria	4	Preceptivo.
Ormaiztegi	4	Preceptivo.
Zegama	4	Preceptivo.
<i>Intervención clase 1.ª</i>		
Azpeitia	4	Preceptivo.
<i>Intervención clase 2.ª</i>		
Andoain	4	Preceptivo.
Aretxabaleta	4	Preceptivo.
Azkoitia	4	Preceptivo.
Beasain	4	Preceptivo.
Deba	4	Preceptivo.
Elgoibar	4	Preceptivo.
Legazpi	4	Preceptivo.
Lezo	4	Preceptivo.
Oiartzun	4	Preceptivo.
Oñati	4	Preceptivo.
Pasaia	4	Preceptivo.
Urnieteta	4	Preceptivo.
Urretxu	4	Preceptivo.
Villabona	4	Preceptivo.
Zumaia	4	Preceptivo.
Zumarraga	4	Preceptivo.
<i>Tesorería</i>		
Arrasate-Mondragón	4	Preceptivo.
Azpeitia	4	Preceptivo.
Errenteria	4	Preceptivo.
Irún	4	Preceptivo.

Provincia de Vizcaya

(Orden Foral 1661/07 de 15 de octubre, del Diputado Foral de Relaciones Municipales y Urbanismo, publicada en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número 219, de 9 de noviembre 2007, y posterior corrección de errores).

Secretaría clase 3.ª

Ayuntamiento de Ajangiz. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptiva: 30-07-1995.

Ayuntamiento de Arratzu. Perfil lingüístico: 4. Fecha Preceptiva: 30-07-1995.

Ayuntamiento de Ereño. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptiva: 1-01-1994.

Ayuntamiento de Gizaburuaga. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptiva: 14-07-1994.

Ayuntamiento de Ispaster. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Agrupación Amoroto-Mendexa. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 30-08-1994.

Ayuntamiento de Areatza. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1993.

Ayuntamiento de Fruiz. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Nabarniz. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1992.

Ayuntamiento de Otxandio. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Gatika. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Orozko. Perfil lingüístico: 3. Fecha preceptividad: 30-12-2007.

Secretaria clase 2.ª

Ayuntamiento de Abadiño. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-09-1992.

Ayuntamiento de Arrigorriaga. Perfil lingüístico: 4. Fecha de preceptividad.

Ayuntamiento de Balmaseda. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad.

Ayuntamiento de Bermeo. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1990.

Ayuntamiento de Elorrio. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-06-1994.

Ayuntamiento de Lekeitio. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 30-07-1995.

Ayuntamiento de Munguía. Perfil lingüístico: 3. Fecha preceptividad: 29-02-1996.

Ayuntamiento de Ondarroa. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 7-10-1994.

Ayuntamiento de Zalla. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-01-1995.

Secretaria clase 1.ª

Ayuntamiento de Basauri. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: Vencida.

Ayuntamiento de Durango. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 15-03-1990.

Ayuntamiento de Galdakao. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-10-1994.

Intervención clase 2.ª

Ayuntamiento de Abadiño. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 07-06-1991.

Ayuntamiento de Bermeo. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1990.

Ayuntamiento de Güeñes. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 17-12-1999.

Ayuntamiento de Elorrio. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-06-1994.

Ayuntamiento de Iurreta. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 30-01-1994.

Ayuntamiento de Berango. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-2003.

Ayuntamiento de Gorliz. Perfil lingüístico: 3. Fecha preceptividad: 21-12-2006.

Ayuntamiento de Muskiz. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 29-02-1996.

Ayuntamiento de Sondika. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-01-1992.

Ayuntamiento de Sopelana. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Ayuntamiento de Zalla. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-01-1995.

Ayuntamiento de Gernika-Lumo. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-1994.

Intervención clase 1.ª

Ayuntamiento de Basauri. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: Vencida.

Ayuntamiento de Durango. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 15-03-1990.

Ayuntamiento de Leioa. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-01-1991.

Ayuntamiento de Portugalete. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 30-09-2004.

Tesorería

Ayuntamiento de Durango. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 15-03-1990.

Ayuntamiento de Leioa. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 01-01-1991.

Ayuntamiento de Getxo. Perfil lingüístico: 4. Fecha preceptividad: 31-12-2001.

Madrid, 14 de noviembre de 2007.-La Directora General de Cooperación Local, María Tena García.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21031 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Vinaròs (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 129, de 20 de octubre de 2007, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares, encuadradas en la Escala Básica, de las que cuatro plazas se cubrirán por el sistema de oposición libre y una plaza por turno de movilidad, por el sistema de concurso de méritos.

En el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana número 5637, de 12 de noviembre de 2007, se publica anuncio de las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Vinaròs, 12 de noviembre de 2007.-El Alcalde, Jorge Romeu Llorach.

21032 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión por concurso-oposición libre de una plaza de Técnico medio de Recursos Humanos, de la Escala de Administrativo Especial, subescala Técnica.

Las bases específicas de la citada convocatoria aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 220, de 13 de noviembre de 2007.

Las solicitudes, con la documentación exigida para tomar parte en el mencionado proceso de selección, se pueden presentar dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Sant Feliu de Guixols, 13 de noviembre de 2007.-El Alcalde, Pere Albó y Marlés.

21033 RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Las Regueras (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 259, de 7 de noviembre de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de la plaza que a continuación se detalla.